



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	María Carolina Hernández Larrea
Demandado	Claudia Isabel González Hurtado
Radicado	05001-40-03-013-2020-00006-00
Auto	Sustanciación N° 2492
Asunto	Ordena oficiar

En atención a la solicitud incoada por la apoderada de la parte ejecutante, se observa que la misma es procedente, por lo que se ordena oficiar a la **EPS Sura**, para que indique los datos de ubicación y contacto que reposan en su base de datos del empleador de la demandada señora **Claudia Isabel González Hurtado**.

Indíquese que la correspondiente respuesta deberá ser remitida al JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto), que continúe con el conocimiento del proceso. Oficiéase en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

**PAULA ANDREA SIERRA CARO
JUEZ**

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE
MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 167 Fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
a las 8:00 A.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA

Secretario

RFL

Horario de recepción de memoriales

De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional

cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 2627848

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45b7f067faf26a1b517869c3638ab58868335390e9d4fdd46b3ab9e2647098a7**

Documento generado en 28/09/2022 09:34:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RFL

Horario de recepción de memoriales
De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional
cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2627848